

VOTACIÓN

ASUNTO: SE AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN, MÉXICO, Y SE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, MÉXICO, A DONARLO A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA UNIDAD MÉDICA ESPECIALIZADA (UNEME).

23 DE MAYO DE 2012

 DIPUTADO VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ	 DIPUTADA GABRIELA GAMBOA SÁNCHEZ	 DIPUTADO ARMANDO REYNOSO CARRILLO	
 DIPUTADA ELENA LINO VELÁZQUEZ	<h1>DIPUTACIÓN PERMANENTE</h1>		 DIPUTADO JOSÉ HÉCTOR CÉSAR ENTZANA RODRÍGUEZ
 DIPUTADO ANTONIO GARCÍA MENDOZA			 DIPUTADO VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA
 DIPUTADO CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ			 DIPUTADO JACOB VÁZQUEZ CASTILLO